

SEGUNDA SESIÓN CONSEJO AMBIENTAL MUNICIPAL

PARTICIPANTES CONSEJO AMBIENTAL MUNICIPAL 15 DE DICIEMBRE DE 2021

FUNCIONARIO	NOMBRE	ASISTENCIA	MEDIO
ALCALDE MUNICIPAL	DR. JORGE ALBERTO SIERRA PADILLA	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO Y AMBIENTE	ING. EDNA ROCIO LEGUIZAMON DIAZ	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
SECRETARIA DE GOBIERNO	DRA. YEIMI PAOLA ORTIZ BELTRAN	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION	ING. JAVIER ALIRIO CUECA CLAVIJO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
PERSONERO MUNICIPAL	DR. MARCO ARNOL PARDO	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
COMANDANTE DE POLICIA	INT. DANIEL GARZÓN	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
JEFE DE OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL	DRA. PAULA ALEJANDRA POVEDA ROCHA	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
DELEGADO DEL CONSEJO MUNICIPAL	HC. PILAR GOMEZ JIMENEZ	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
DELEGADO COLEGIO GUSTAVO URIBE RAMIREZ	PROFESOR: SERGIO GUTIERREZ	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
REPRESENTANTE DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	LUIS HERNANDO TEQUIA	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
REPRESENTANTE DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	JHON VARGAS	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
INVITADOS			
INVITADO CAR - DGOAT	ING. ANDRÉS RODRIGUEZ	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

TOTAL DE ASISTENTES 7

QUORUM SI



"GESTORES DE NUESTRO PROPIO CAMBIO"
 Calle 11 N° 14-28- Granada – C/marca
 Teléfono: 3208418887
www.granada-cundinamarca.gov.co



PARTICIPANTES E INVITADOS CONCEJO MUNICIPAL AMBIENTAL

FUNCIÓNARIO	NOMBRE	RECIBIDO
ALCALDE MUNICIPAL	DR. JORGE ALBERTO SIERRA PADILLA	<i>[Signature]</i>
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO Y AMBIENTE	ING. EDNA ROCIO LEGUIZAMON DIAZ	<i>[Signature]</i>
SECRETARIA DE GOBIERNO	DRA. YEIMI PAOLA ORTIZ BELTRAN	<i>[Signature]</i>
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION	ING. JAVIER ALIRIO QUECA CLAVIJO	<i>[Signature]</i>
PERSONERO MUNICIPAL	DR. MARCO ARNOL PARDO	<i>[Signature]</i>
COMANDANTE DE POLICIA	INT. DANIEL GARZÓN	<i>[Signature]</i>
JEFE DE OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL	DRA. PAULA ALEJANDRA POVEDA ROCHA	<i>[Signature]</i>
DELEGADO DEL CONSEJO MUNICIPAL	HC. PILAR GOMEZ JIMENEZ	<i>Virtual</i>
DELEGADO COLEGIO GUSTAVO URIBE RAMIREZ	PROFESOR: SERGIO GUTIERREZ	<i>Virtual</i>
REPRESENTATE JUNTA DE ACCION COMUNAL	LUIS HERNANDO TEQUIA	<i>Virtual</i>
REPRESENTATE JUNTA DE ACCION COMUNAL	JHON VARGAS	<i>Virtual</i>
INVITADOS		
ASESOR TÉCNICO CAR DGOAT	ING. ANDRÉS RODRIGUEZ	

3:00pm

	DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE GRANADA ACTAS		 <small>Jorge Alberto Sierra Padilla / Alcalde 2020 - 2023</small>
	<small>VERSIÓN: 1.0</small>	<small>CÓDIGO: ESPE-FO-01</small>	

NOMBRE DE LA REUNION:	CONSEJO AMBIENTAL MUNICIPAL	ACTA N°			DOS		
LUGAR:	VIRTUAL - PLATAFORMA MEET	DD	MM	AA	HORA INICIO:	3:00 pm	HORA FINAL: 3:41 pm
		15	12	2021			

1. OBJETIVO DE LA REUNION

Realizar la segunda reunión del Consejo Ambiental Municipal del año 2021, explicar los avances del Plan de Acción de la Agenda Ambiental, el avance en el cargue de la información a la plataforma virtual SIGAM.

2. ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista.
2. Verificación del quorum.
3. Saludo e instalación por parte del señor alcalde.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Socialización Avance final Plan de Acción
 - Seguimiento a PLAN DE ACCIÓN AGENDA AMBIENTAL MUNICIPAL 2021-2032
 - Indicadores de Avance Gestión Ambiental
 - Cargue de Evidencias a Plataforma SIGAM
6. Proposiciones y varios.
7. Marcha final y agradecimiento a los participantes.

3. SEGUIMIENTOS COMPROMISOS

NO HABÍA COMPROMISOS PENDIENTES.

4. DESARROLLO DE LA REUNION

La Ingeniera Edna Rocío Leguizamón Díaz, da inicio a la segunda sesión del Consejo Ambiental Municipal del año 2021 siendo las 3:00 pm e indica el orden del día a seguir durante la reunión.

1. Llamado a lista

La Ing. Edna, realiza el correspondiente llamado a lista de los integrantes del Consejo Ambiental Municipal y se cuenta con siete (7) asistentes.

2. Verificación del Quórum.

De acuerdo con el llamado a lista, con siete (7) asistentes de once (11) integrantes, se confirma que hay Quórum para continuar con la reunión.

3. Saludo e instalación por parte del Señor Alcalde.

El señor alcalde saluda a todos los integrantes del consejo, agradeciendo su participación y aprobando el inicio de la sesión.

4. Aprobación del acta anterior.

Ing. Edna: Teniendo en cuenta que el acta fue enviada vía WhatsApp y vía correo electrónico a los integrantes del Consejo Ambiental Municipal y no se evidenció ninguna observación por parte del comité, procedemos a realizar llamado a lista para aprobación del acta.

Se realiza la verificación con los integrantes del Comité y aprueban esta decisión, se continua con el

Edna



DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GRANADA
ACTAS

Gobernando
CON LA GENTE

Jorge Alberto Sierra Pailla / Alcalde 2020 - 2023

VERSIÓN: 1.0

CÓDIGO: ESPE-FO-01

FECHA ACTUALIZACIÓN: 1 agosto 2021

PAGINA 1 DE 1

Se realiza la verificación con los integrantes del Comité y aprueban esta decisión, se continua con el orden del día.

Ing. Cristian: Muy buenas tardes a todos los integrantes del Consejo, me voy a permitir compartir pantalla, me confirman por favor ¿ya pueden ver mi pantalla?

Ing. Edna: Si, se puede ver.

Ing. Cristian: Como les había socializado en la reunión que tuvimos en el mes de mayo, se estaba realizando un plan de acción que va a corresponder a 12 años de acá en adelante de acuerdo con las directrices de la CAR y va a ser la guía ambiental para el municipio durante estos 12 años, se realizó un ajuste a un plan existente desde la administración anterior, se incluyeron unos proyectos acordes al plan de desarrollo municipal que se encuentra vigente, hay unos proyectos como lo mencionaba en ese momento que se encuentran estipulados a corto, mediano y largo plazo correspondientemente a 4, 8 y 12 años. Principalmente los nombres de los proyectos son:

- Diseño y establecimiento del vivero forestal municipal
- Desarrollo Agrícola sostenible
- Reforestación de áreas de importancia estratégica
- Promover Uso y Ahorro Eficiente del Agua
- Mantenimiento PTAR del municipio
- Actualización del PSMV
- Implementar estrategias de captación de aguas lluvias en las veredas
- Implementación de las acciones contenidas dentro del POMCA Río Bogotá
- Protección de reservas naturales del municipio
- Conservación y protección de especies de fauna silvestre
- Identificación de especies endémicas
- Conservación a través de esquemas PSA
- Diseño e implementación de PRAES para las instituciones educativas
- Apoyar PROCEDAS
- Turismo ecológico con consciencia ambiental
- Implementación de Plan de Aprovechamiento de Residuos sólidos
- Actualización de PMAA

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que existen unos plazos de cumplimiento, la CAR nos realiza seguimiento anual de la ejecución de las actividades propuestas para cada proyecto del plan de acción, a continuación les voy a mostrar cómo ha sido la evaluación por parte de la CAR, se ha realizado periódicamente y de acuerdo con los avances 1 o 2 veces al mes, básicamente lo que han planteado son unos indicadores porcentuales del avance del programa que está en la Columna B, en la columna D, cada uno de ellos se refleja en una meta y un cumplimiento del indicador que se encuentra en la columna I, y en las últimas columnas están divididas por trimestres las actividades, así mismo también se estipula un porcentaje de acuerdo al avance que se ha obtenido, como lo vemos en la matriz, la mayoría de actividades ya se encuentran cumplidas, las que se encuentran en 0%, es porque falta realizar el cargue de las evidencias correspondientes a la plataforma SIGAM, el cual se coordina y evalúa por parte de la CAR, nos solicitan evidencias como lo son: Registro fotográfico, listados de asistencia, informes y estas actividades en su mayoría se han realizado.

Por otra parte, hay unas actividades que por cuestión de tiempo no se han ejecutado como lo es el siguiente proyecto "Implementar el PSMV", primero porque se encuentra vigente y aún falta tiempo para que se considere actualizarlo, es un plan vigente desde 2017 y aún no ha pasado la mitad de su vigencia.

El seguimiento anual a este Plan de Acción se resume en la siguiente matriz, donde se evidencia el avance en la gestión ambiental del municipio y se relacionan los proyectos que se mencionaron anteriormente, por ejemplo, "Diseño y establecimiento de vivero forestal municipal", el cual, tiene un avance del 67% y falta cargar unos soportes a la plataforma SIGAM, también el proyecto "desarrollo agrícola sostenible" que se encuentra en la misma situación de cargar los soportes correspondientes.

2



DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GRANADA
ACTAS



Jorge Alberto Sierra Padilla / Alcalde 2020 - 2023

VERSIÓN:1.0

CÓDIGO: ESPE-FO-01

FECHA ACTUALIZACIÓN: 1 agosto 2021

PAGINA 1 DE 1

el proyecto promover el "Uso eficiente y ahorro de agua" que en su mayoría está completo, del proyecto "Protección a reservas forestales", se han realizado las visitas e informes correspondientes, en cuanto al proyecto "Acciones del POMCA Río Bogotá", como se evidencia mensualmente en las reuniones de verificación de sentencia del Río Bogotá también estamos haciendo un avance periódico en cumplimiento de la misma. Finalmente, de acuerdo con los soportes cargados a la plataforma SIGAM, nos indica que el municipio tiene un avance del 77% en gestión ambiental, aun faltando unos soportes por cargar, la idea es obtener el mayor porcentaje posible cuando todos los soportes estén cargados y que la CAR haga la correspondiente evaluación de acuerdo con los indicadores.

Continuando con el siguiente punto "Cargue de Evidencias a plataforma SIGAM", voy a compartir una presentación, como les indicaba, acá observamos la matriz que expliqué hace un momento, el cargue de la información se realiza mediante la plataforma, en cada uno de estos proyectos se relacionan documentos que corroboran o evidencian que se han realizado las actividades en el municipio, también en la plataforma tenemos el Perfil Ambiental, el cual es una herramienta que quedará disponible para la comunidad y puedan consultar la información que requieran relacionada con los aspectos relacionados del municipio como: generalidades como localización, aspectos generales, históricos, división político, de acuerdo al SISTEMA BÓTICO EL MUNICIPIO, oferta ambiental, la geología, la geomorfología, usos de suelo, flora, fauna, hidrografía, recurso aire, infraestructura, recurso aire, servicios públicos, entre otros. Falta cargar alguna información adicional pero ese perfil queda cargado en lo que queda de la vigencia 2021 para que la CAR pueda evaluarlo y poder el siguiente año dejar la plataforma para la consulta de la comunidad y esté enterada y conozca mejor al municipio, así como las acciones que en materia de gestión ambiental se realizan por parte de la administración municipal.

Siguiendo con el orden del día, como Consejo Ambiental municipal se debe realizar la aprobación del Plan de Acción de la agenda Ambiental 2021-2032 que fue presentado anteriormente, también aprobar y concertar los proyectos que deben ser objeto de seguimiento durante la vigencia 2022, así las cosas, ya les voy a presentar los proyectos propuestos y se pueda definir el seguimiento para los proyectos de 2022, Así las cosas, dado que los proyectos a corto plazo están incluidos dentro de esta vigencia, tenemos los siguientes: Diseño y establecimiento del vivero forestal, Desarrollo Agrícola sostenible, reforestación de áreas de importancia estratégica, promover el uso eficiente y ahorro del agua, realizar mantenimiento a Planta de tratamiento de aguas residuales, Actualización de PSMV, respecto a este proyecto desde la Secretaria Técnica se hace una propuesta relacionada con cambiar la ejecución de corto plazo (4) años y ejecutarla a mediano plazo (8) años, lo anterior debido a que el Acto Administrativo del PSMV actual se encuentra vigente y aún no requiere actualización. Continuando con los proyectos, Implementar una estrategia de aguas lluvias el cual se refiere a el programa "lluvia para la vida" en conjunto con CAR, Implementación de acciones contenidas dentro del POMCA Río Bogotá, Protección de reservas naturales del municipio, Conservación y protección de fauna silvestre, Identificación de especies endémicas, Conservación a través de PSA este es un proyecto que va en ejecución con la Secretaria de Ambiente de Cundinamarca, Diseño e implementación de PRAES para las instituciones del municipio, Apoyar PROCEDAS, Turismo con Conciencia Ambiental e implementación del Plan de Aprovechamiento de residuos Sólidos. Los anteriores serían los proyectos propuestos para hacer seguimiento en 2022.

De acuerdo con lo anterior la propuesta para el Consejo Ambiental Municipal es la siguiente: Aprobar por medio de votación el seguimiento al Plan de Acción de Agenda Ambiental 2021-2032, el seguimiento a los proyectos anteriormente mencionados para la vigencia 2022 y cambiar el plazo de la Actualización del PSMV de corto a mediano plazo, de acuerdo con el Plan de Acción presentado.

Ing. Edna: Me confirman audio por favor.

Ing. Javier Cueca: Si señora, confirmo audio.

Ing. Edna: Entonces, de acuerdo con la exposición que acaba de presentar el Ingeniero Ambiental, aprueban el Plan de Acción de la Agenda Ambiental Municipal 2021-2032, el seguimiento a los proyectos mencionados para el año 2022 y cambiar el plazo del proyecto "Actualización PSMV" a mediano plazo



DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GRANADA
ACTAS



Jorge Alberto Sierra Padilla / Alcalde 2020 - 2023

VERSIÓN: 1.0

CÓDIGO: ESPE-FO-01

FECHA ACTUALIZACIÓN: 1 agosto 2021

PAGINA 1 DE 1

La Ingeniera Edna, somete a votación la anterior propuesta y con un total de seis (6) votos, se da por aprobado el Plan de Acción Agenda Ambiental 2021-2032, el seguimiento a proyectos y el cambio de plazo de Actualización de PSMV.

5. Propositiones y varios

Ing. Edna: Continuamos con nuestro orden del día, ¿hay algún comentario o proposición por parte de los integrantes del Consejo?

Ing. Javier Cueva: No señora.

Ing. Edna: Queremos comentar que por parte de la Secretaria de Competitividad, se está realizando la actualización del Acuerdo del Consejo Municipal Ambiental y en la próxima reunión mostraremos los avances. También queremos invitarlos a nuestra reunión de CIDEA, donde se van a comentar todas las actividades, socialización de los avances ambientales finales de este año, los esperamos a las 4 pm y siendo las 3:41 pm damos por terminado la sesión de Consejo Ambiental Municipal. Agradecemos a todos su asistencia, buena tarde.

Alcalde Municipal: Muchas gracias, Ing. Edna, un abrazo para todos y quedamos atentos.

Ing. Javier Cueva: Muchas gracias.

5. CONCLUSIONES

- Se logró evidenciar los avances y el desarrollo de los proyectos y actividades contempladas en el Plan de Acción de la Agenda Ambiental 2021-2032.
- Se aprobaron las propuestas presentadas ante el consejo con el fin de mejorar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal.

6. COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA REUNIÓN

Nº	QUÉ	QUIEN	CUANDO		SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS
	Tarea o Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final	Observaciones
1:	Presentar avances del Proyecto de Acuerdo para la actualización.	Secretaria de Competitividad, Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiente	15/12/2022	Próxima reunión	

Anexo: Planilla de Asistencia

JORGE ALBERTO SIERRA PADILLA
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró	Aprobó
Nombre: Cristian Andrés Garzón Galeano	Nombre: Edna Rocío Leguizamón Díaz
Cargo: Profesional de Apoyo Ambiental	Cargo: Secretaria técnica Consejo Ambiental Municipal
Firma:	Firma: